

Se dió segunda lectura al dictamen presentado por la Comisión de Higiene y Estadística, que recayó al trabajo del Dr. Río de la Loza, puesto al debate se aprobó y se acordó su publicación junto con el trabajo á que se refiere.

EL DR. MEJÍA dice: que aun cuando debiera darse hoy segunda lectura al dictamen presentado por la Comisión de Higiene y Estadística, relativo á las Memorias recibidas para optar al premio establecido según la convocatoria de 15 de Agosto de 1888, no obstante ésta, en vista de que no han estado dichas Memorias á disposición de los socios, por no haberlas entregado la Comisión, sino hasta ahora, y teniendo en cuenta que no se hizo cita especial como es de costumbre, consulta á la Academia si se aplaza para la próxima sesión la segunda lectura y discusión del dictamen.

La Academia aprobó que se aplazara la segunda lectura y discusión del mencionado dictamen.

EL DR. RAMÍREZ ARELLANO da las gracias á la Academia, por haberle nombrado como delegado en el próximo Congreso de Berlín, ofreciendo dar cuenta á su regreso de su cometido.

En seguida se trató un asunto económico.

Habiendo sonado la hora de Reglamento, se levantó la sesión, quedando aplazada para la próxima, la discusión sobre el nombramiento de un nuevo representante al Congreso de Berlín.

Se anunciaron los turnos de lectura.

Asistieron los Sres. Caréaga, Cordero, Hurtado, García, Lasso de la Vega, Mejía, Morales Pereira, Orvañanos, Ramírez Arellano N., Reyes, Soriano, Villada, Zárraga y el primer secretario que suscribe.

EDUARDO VARGAS.

Sesión del día 2 de Julio de 1890. — Acta número 36. — Aprobada el 9 de Julio de 1890.

Presidencia del Sr. Dr. Chacón.

Correspondencia. — Presentación por el Dr. Soriano de los trabajos de los Dres. Iglesias y Ortiz. — Lecturas de Reglamento de los Dres. Ramos, Valenzuela y Orvañanos. — Dictamen de la Comisión sobre premios de las Memorias presentadas á concurso.

Se abrió la sesión á las 7 y 20 minutos de la noche leyéndose el acta de la anterior, que se aprobó con la modificación propuesta por el Dr. Soriano.

En seguida se dió cuenta:

1º De las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.

2º De una monografía del Dr. Ricardo Ortega, titulada "Tratamiento de las heridas hechas por instrumento cortante."—A la Biblioteca.

3º De otra titulada "Du role physiologique et therapeutique de L'azote gazeux," por el Dr. E. Duhourcau.—Que se le den las gracias.—A la Biblioteca.

EL DR. SORIANO manifiesta: que recibió del Dr. Manuel Iglesias, residente en Veracruz, un trabajo titulado "Puerperio" para que á su nombre lo presentase como prueba escrita aspirando á la vacante de socio en la Sección de Obstetricia, para la que se había convocado. El Sr. Soriano manifestó al autor que ya no podía tener lugar su deseo, porque la Convocatoria se había cerrado, y el trabajo del Dr. Zárraga, único que se había recibido, pasó á la Sección respectiva; pero que si el Dr. Iglesias quería dejar su Memoria á la Academia, mucho gusto tendría el Sr. Soriano en presentarla, con la convicción de que, vistos los honrosos antecedentes del Dr. Iglesias, la Academia la recibiría con agrado. Admitiendo su autor, el Sr. Soriano entrega el trabajo del Dr. Iglesias á la Academia para lo que ésta estime conveniente. Presentó también un trabajo del Dr. Alfonso Ortiz, residente en Álamos, quien por su conducto, lo obsequia á la Academia, y el Sr. Soriano lo recomienda, teniendo en cuenta los bien estimados antecedentes del Dr. Ortiz, como estudiante y como médico.

EL SEÑOR PRESIDENTE dispone que los dos trabajos indicados pasen á los presidentes de las secciones respectivas para que dictaminen.

EL DR. RAMOS dió lectura á su trabajo, titulado "Contribución al estudio de la ambliopía y de la amaurosis históricas." Quedó comprendido en la frac. 1ª del art. 18 del Reglamento.

EL DR. VALENZUELA dió lectura á su trabajo, titulado "Dos casos de azoturia." Quedó comprendido en la frac. 2ª del art. 18 del Reglamento.

EL DR. ORVAÑANOS dió lectura á su trabajo, titulado "Algunas observaciones relativas al clima de México."—Igual trámite que el anterior.

EL QUE SUSCRIBE dió segunda lectura al dictamen presentado por la Comisión de Higiene, y que recayó á los trabajos presentados para optar al premio establecido por esta Academia, conforme á la Convocatoria expedida en 15 de Agosto de 1888.

La Academia en votación económica aprobó el dictamen en lo general. En seguida se procedió conforme al Reglamento, á la votación por escrutinio secreto, de cada una de las tres proposiciones siguientes con que termina el dictamen. Se sometió á votación la primera que dice: "La

Memoria núm. 1 que tiene por epígrafe "Cuatro palabras" no es acreedora al premio, por no llevar los requisitos de la Convocatoria. Fué aprobada por mayoría de votos.

La segunda que dice: "La Memoria núm. 2 que tiene por título "Vivir oculto es vivir feliz," no llena todos los requisitos de la Convocatoria; pero encierra algunos puntos importantes, que la hacen digna de publicarse en la "Gaceta." Fué aprobada por unanimidad.

La tercera que dice: "La Memoria núm. 3 que tiene por lema "Cada localidad tiene su marca, cada clima su color," llena todos los requisitos de la Convocatoria del 15 de Agosto de 1888 y es acreedora al premio de (\$500) quinientos pesos, y á un sobretiro de 300 ejemplares. Se aprobó por mayoría absoluta.

En seguida el señor Presidente abrió el pliego cerrado á que se refiere la Convocatoria y proclamó al *Dr. Luis E. Ruiz* autor de la Memoria premiada.

EL INFRASCRITO anunció los turnos de lectura.

EL DR. LUIS E. RUIZ salió del salón en el momento en que el Dr. Valenzuela empezaba su lectura.—Conste.

Se levantó la sesión á las 8 y 45 minutos de la noche.

Asistieron los Dres. Caréaga, Cordero, Chacón, Icaza, profesor Laso de la Vega, Dres. Lugo, Orvañanos, Ramos, Ruiz, Soriano, Valenzuela, Zárraga y el primer Secretario que suscribe.

EDUARDO VARGAS.

LA ACADEMIA N. DE MEDICINA.—Según lo previene su Reglamento, debió cerrar sus sesiones el 30 de Julio, pero asuntos de interés, como fueron la discusión de las cuestiones que deberían sacarse á concurso para premios en el año próximo, las reformas al Reglamento y nombrar el jurado que debe calificar el trabajo del Dr. Soriano, para ver si merece ser premiado como lo propusieron los Dres. Chacón, Ruiz y Vargas, hicieron verificar aún dos sesiones extraordinarias. En el próximo número daremos á conocer á nuestros lectores las convocatorias que hemos mencionado.

La Academia se clausuró el 13 de este mes y se abrirá el 1º de Octubre próximo.

NECROLOGIA.—Han fallecido los Dres. *Miguel Alvarado* y *Mariano Rivadeneira*: el primero el 27 de Julio y el segundo en el presente mes.